

DE : ASESOR TÉCNICO  
SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
SRA. PÍA CORTÉS MALDONADO

1. Junto con saludar, en el marco de las prestaciones entregadas por el convenio Programa de Imágenes Diagnosticas, tenga bien autorizar trato directo por costo desproporcionado de pelvis en lactantes la cual es fundamental para el diagnóstico precoz de displasia luxante de caderas, debido que no se pueden dejar de entregar esta prestación a nuestros usuarios.
2. Dichos exámenes corresponden a solicitud de compra durante el mes de abril y mayo o hasta que se realicen las 300 radiografías de pelvis, el cual se detalla a continuación:

N°	Examen	Cantidad
1	Radiografía de pelvis lactantes	300

3. En primera instancia se solicitó por compra ágil en MEMO N°285 la cual no se concluyó por no tener oferentes. Adjunto documento.
4. Los montos consignados se deben cargar a subvención salud.
5. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.

  
CORP. MUNICIPAL DE DES. SOCIAL  
DIRECTORA SALUD  
CALAMA

VºBº SRTA. PÍA CORTÉS MALDONADO  
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD  
COMDES

  
CORP. MUNICIPAL DE DES. SOCIAL  
ASESOR TÉCNICO  
DIRECCIÓN SALUD  
CALAMA

SRTA. PAOLA COLQUE CALCINA  
ASESOR TÉCNICO  
DEPTO. DE SALUD COMDES

PCM/PC/pcc  
Distribución:  
- La indicada.  
- Archivo